

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4248 Nombramiento de personal eventual de la Corporación.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 202612650, de fecha 6 de agosto de 2026, se ha procedido al nombramiento de don Joaquín Sebastián Martínez López como personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7 y 14 de julio de 2023 y 22 de diciembre de 2023, 28 de junio y 2 de agosto 2024, 27 de septiembre y 11 y 29 de octubre de 2024, 29 de noviembre 2024, 14 de marzo de 2025, 20 de febrero de 2026, 10 de abril de 2026, 3 de julio de 2026 y el Decreto n.º 202612485 de 31 de julio de 2026 del Concejal delgado de Fomento, Movilidad y Gestión Económica sobre el número y régimen del personal eventual de la Corporación; el nombramiento se produce con los efectos económicos y administrativos que se fijan en el citado Decreto.

Nombrar a D. Joaquín Sebastián Martínez López, con D.N.I. **920****, con efectos económicos y administrativos desde el 3 de agosto de 2026 para ejercer las funciones del puesto de Apoyo a la Oficina de Prensa con una retribución anual bruta de 30.312,36 €.

En Murcia, a 7 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.